

	SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	Acta 12ª reunión:
	COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO	Fecha: 21 de diciembre de 2011

En la Facultad de Derecho de Cáceres, siendo las 12.00 horas del día 21 de diciembre de 2011, se reúnen los miembros de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho que al final del acta se relacionan, presididos por el Sr. Decano, para tratar del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Informe de Calidad de la Facultad de Derecho 2011.
- 2) Aprobación, si procede, de la revisión del Manual de Calidad de la Facultad de Derecho.

El Sr. Decano abre la sesión, y se procede a tratar el primer punto del orden del día. La Responsable de Calidad informa del documento que se ha de aprobar, la Memoria de Calidad de la Facultad de Derecho, elaborado por ella misma teniendo en cuenta las actuaciones llevadas a cabo por los distintos responsables de los procedimientos y las valoraciones y las conclusiones, así como propuestas de mejora habidas en las reuniones anteriores de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.

La Memoria o Informe de Calidad de la Facultad de Derecho 2011 es aprobada por unanimidad de los presentes.

En el segundo punto del orden del día, "Aprobación, si procede, de la revisión del Manual de Calidad de la Facultad de Derecho", la Responsable de Calidad informa de que la revisión responde únicamente a la necesidad de incorporar en dicho manual el Procedimiento de Planificación, Seguimiento y Evaluación de la Calidad de las Titulaciones (PRPSET_DER) aprobado por la Comisión de Garantía del Centro y por la Facultad de Derecho con posterioridad a la elaboración del Manual de Calidad. Con ocasión de la revisión, se actualiza la composición de las distintas comisiones que en el Manual se recogen. La propuesta es aprobada por unanimidad de los presentes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión de la que, como Secretaria, doy fe.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Vº Bº EL DECANO

ASISTENTES:

D. Jaime Rossell Granados, Decano

D. Manuel Peralta Carrasco, Coordinador del Grado en Derecho.

Dª Mercedes Sabido Rodríguez, Coordinadora del Doble Grado.

D. Rafael Valencia Candalija, Coordinador del Grado en A.G.P.

Dª Dolores Calvarro Camisón, Administradora de Centro.

Dª Mª Teresa González-Palenzuela Gallego, Responsable de Calidad de la Facultad de Derecho